



CENTRO NAVAL

COMUNICADO A SUS SOCIOS Y DEPORTISTAS

Hoy sabemos que, hace aproximadamente cinco meses autoridades del Centro de Graduados del Liceo Naval (que integra algún importante ex funcionario) iniciaron conversaciones con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El tema tratado fue el destino de las canchas de rugby que el Centro de Graduados había construido en el llamado ANEXO ubicado en el predio, que hoy ocupa River Plate, contiguo al arroyo Medrano.

Las canchas del Centro de Graduados serían entregadas al Barrancas Fútbol Club, pidiendo como contrapartida el predio de la Sede Núñez del Centro Naval donde se encuentran las canchas de Rugby N° 4 y 5, el estacionamiento posterior y la laguna.

Los primeros días de febrero fuimos citados por CABA y allí se nos informó sobre la intención de entregar el sector de las canchas de rugby de nuestra Sede Núñez a “un club que las necesitaba”. Allí informamos la situación del litigio que manteníamos con UBA sobre esas tierras, que nos consideramos propietarios y legítimos tenedores de las mismas por los argumentos y fundamentos que judicialmente se discuten.

Días después las autoridades de la Ciudad nos “blanquearon” que las canchas de rugby del Centro Naval serían entregadas al Centro de Graduados. Superada la sorpresa y la genuina indignación por la participación “reservada”, y a nuestras espaldas, de un club al que siempre consideramos amigo y al que nos unía un origen común, el Centro Naval propuso a la Ciudad que, dado los vínculos históricos existentes con el Centro de Graduados, fueran ambas entidades las que llegaran a un acuerdo para resolver el problema, pero sin la intervención del Gobierno de la Ciudad. La respuesta del Gobierno a esta propuesta fue negativa y la del Centro de Graduados fue ambigua colocando al Centro Naval en una posición muy incómoda y con un nulo margen de maniobra. En ese momento una solución alternativa seguramente hubiera sido posible.

En la última reunión con el GCABA, buscando una solución “política”, participó también el Centro de Graduados sin lograrse ningún acuerdo.



Finalmente, el 27 de febrero se firmaron convenios entre el GCABA, el Centro de Graduados y el Barrancas Futbol Club.

En el primer convenio el Gobierno le entrega al Centro de Graduados todo el sector de la Sede Núñez ubicado al norte del camino de acceso, donde se ubican las canchas de Rugby N° 4 y 5 el estacionamiento y la laguna para desarrollar actividades de rugby, hockey, náuticas y sociales. Este sector, reiteramos, es reclamado como propio por la Universidad de Buenos Aires y el Centro Naval, como poseedor de éste espacio desde hace varias décadas considera que le es propio y defiende su postura en sede judicial desde el año 2021, como ya se ha dicho.

En un segundo convenio, el Gobierno de la Ciudad le entrega al Barrancas Futbol Club las dos canchas de rugby construidas por el Centro de Graduados en el ANEXO, para ser transformadas en canchas de futbol.

Como podrá observarse en las páginas web que suministran información sobre el Barrancas Futbol Club la vinculación de este Club con importantes figuras políticas del gobierno de la ciudad es, también, muy grande.

En síntesis: los acuerdos firmados intentan transferir terrenos que posee el Centro Naval afectando a niños y jóvenes que disfrutaban del rugby.

Todos sabemos que los terrenos donde se asienta el Centro de Graduados, el Club Universitario de Buenos Aires y el Centro Naval han sido reclamados por la UBA desde 2019. Los tres clubes hemos enfrentado, en sede judicial, este intento de despojo.

Durante todos estos años, los tres clubes mantuvimos un diálogo franco y un intercambio de información fluido. Los tres clubes habíamos transformado bajíos inundables en los hermosos terrenos en los que hoy nos asentamos. Esto fue consecuencia del esfuerzo de varias generaciones de socios y de la inversión de ingentes suma de dinero.

El Centro Naval siempre ha tenido y demostrado un espíritu solidario con quienes considera "clubes amigos". En ese sentido, firmamos convenios con CUBA y con el Centro de Graduados para mejorar las instalaciones y facilitar que los jugadores de esos clubes las utilizaran. La prueba más concreta de este espíritu de colaboración



es el acuerdo firmado por la cancha de Hockey que el Centro de Graduados utiliza desde varios años de forma casi exclusiva en el Centro Naval.

Lastima profundamente la convivencia existente que el Centro de Graduados no le haya informado al Centro Naval de las negociaciones mantenidas con el Gobierno de la Ciudad sobre un terreno que claramente no pertenece al Centro de Graduados. Tampoco hubo en este período de tiempo un pedido de colaboración para que el Centro Naval analizara la posibilidad de facilitar el uso de las canchas de rugby a los jugadores del Centro de Graduados para compensar de alguna manera las que estaban entregando al Barrancas Futbol Club. El Centro Naval está convencido que un diálogo franco, hace unos meses atrás, hubiera permitido arribar a buen puerto sin generar situaciones enojosas.

Creemos que el Centro de Graduados no ha ejercitado todas las acciones posibles en defensa de sus predios y que de habernos notificado en su momento podríamos haber colaborado.

Igualmente les informamos que el Centro Naval planteará todas las acciones civiles y penales que puedan corresponder en defensa de sus derechos y el de sus asociados.

La actitud de las autoridades del Centro de Graduados no es algo de lo que se pueda estar orgulloso, y afecta profundamente la convivencia de ambos clubes.

Las jugadoras de hockey del Centro de Graduados serán siempre bienvenidas a la cancha que usan en el Centro Naval. No son ellas responsables de las decisiones de las autoridades del Centro de Graduados.

Esperamos confiados que las consecuencias de esta desagradable situación no querida ni generada por el Centro Naval haga recapacitar a los responsables para en el menor tiempo posible se restaure la armonía y el diálogo preexistente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de febrero de 2025.

COMISIÓN DIRECTIVA